

TRANSCOLONOS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: URB. EL PORTON MZ. 16 CASA 37
TELÉFONO: 3746-300 / 099453-649
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS PICHINCHA ECUADOR

Santo Domingo, Abril 15 del 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores Accionistas de TRANSCOLONOS S.A. en lo subsiguiente el informe de Comisario para el año 2015.

He examinado los estados financieros del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, con la demostración final del Balance de Pérdidas y Ganancias.

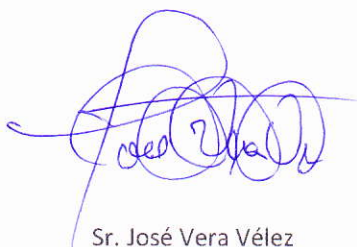
El cumplimiento de los pagos y declaraciones entre el SRI y el IESS, han sido satisfactorio ya que los pagos se encuentran realizados.

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados.

Situación Financiera:

En este año se registra pérdida en el ejercicio económico debido a la ruptura de relaciones comerciales con LA FABRIL S.A.

Atentamente,



Sr. José Vera Vélez
COMISARIO